

obra o servicio a

#### **ESTUDIO DE NECESIDAD**

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 1 de 10

	Capítulo I: Descripo	ción General
Certificado de Inclusión Anual de Adquisiciones, F Nombre de funcionario qu		Incluido dentro del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, BIENES, OBRAS Y SERVICIOS (Certificación Anexa)  JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Dependencia Solicitante	•	Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales
Tipo de Contrato.	4.	ARRENDAMIENTO
Capítulo II: Descripción Té	cnica de la lanca de la companya de	
Identificación y descripción de la necesidad	El proceso Gestión Recurso de sus funciones principale de su infraestructura físico adecuadas con el propósitrabajo para realizar sus acestrabajo para la considera de los acervos documentas de los acervos documentas de los que ya posee, para u empresa se ve en la necesi ubicar, organizar y resgue importancia para la enti organizados, preservados y de procedencia, orden o normatividad archivística, adelantando gestiones o Documental de la entidad actividades que desde este Por lo anterior se hace nea de un local, ya que este procesos de apoyo de Alcantarillado IBAL S.A. ESP.	en búsqueda de organizar y conservar de atrimonio documental de la empresa y para mínimos exigidos por el Archivo General de la disponibilidad de la información, requiere de las especificaciones de Archivo. Los edificios y sedes de archivos deberán cumplir con las ción, almacenamiento, medio ambiental, o que garanticen la adecuada conservación les.  El IBAL, no cuenta con inmuebles adicionales a bicar el "ARCHIVO CENTRAL" por lo tanto la idad de arrendar un inmueble donde se pueda ardarlos estos documentos que son de gran idad, y que se deben tener debidamente y controlados, para tener en cuenta el principio riginal del ciclo vital de los documentos y la y al personal que se encuentra actualmente administrativas propias del proceso Gestión de tal manera que no se vean afectadas las el proceso se llevan a cabo.  Cesario suscribir un contrato de arrendamiento as actividades hacen parte de unos de los la Empresa Ibaguereña de Acueducto y OFICIAL.
	Descripción del Obje	to a Contratar
Objeto del Contrato	FUNCIONAMIENTO DEL AR DE ACUEDUCTO Y ALCANTA	NDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL CHIVO CENTRAL, DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA RILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL"
	Condiciones de la C	ontratación
Características del bien,	CONTRATAR EL ARREN	IDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL

FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL, DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 2 de 10

#### contratar (Especificaciones Técnicas, Alcance, Metodología, perfil profesional u otro)

DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL.

El local debe contar con las siguientes características:

#### Ubicación.

- Características de terreno sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación y que ofrezca estabilidad.
- Deben estar situados lejos de peligro por atentados u objetivos bélicos.
- Prever el espacio suficiente para albergar la documentación acumulada y su natural incremento.

#### Aspectos Estructurales.

- Se debe utilizar estantería de 2.20 mts de alto, la resistencia de las placas y pisos deberá estar dimensionada para soportar una carga mínima de 1000 k/mt2, (anexar certificación de la estructural)
- Los pisos, muros, techos y puertas deben estar construidos con material de alta resistencia mecánica y desgaste mínimo a la abrasión.
- Las pinturas utilizadas deberán contar con el tiempo de secado necesario evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la documentación.

#### Capacidad de almacenamiento.

- El depósito deberá contar con aproximadamente de 800 mtrs a 1000 mtrs cuadrados para albergar al rededor 780 estantes con la información del archivo central, así como la información del archivo de gestión del área comercial, las creaciones de matrículas de la empresa y el centro de documentación
- De igual forma se requiere contar con una zona de trabajo aislada de la documentación y un área de consulta.

#### **Condiciones Ambientales**

Material Documental: Soporte en papel.

- Temperatura de 20 a 24° C con una fluctuación diaria de 4°C.
- Humedad relativa entre 7% y 10% con fluctuación diaria del 5%.

#### Ventilación.

• El caudal debe garantizar la renovación continua y permanente del aire de una a dos veces por hora. Esto se debe establecer de acuerdo con las condiciones ambientales internas que se quieren mantener y al espacio.



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 3 de 10

	<ul> <li>La disposición de las unidades de conservación en los estantes deberá permitir una adecuada ventilación a través de ellos.</li> </ul>
	lluminación en depósitos.
	<ul> <li>Para radiación visible lumínica, menor o igual a 100 lux.</li> <li>Para radiación ultravioleta, menor o igual a 70 uw/lumen.</li> <li>Evitar la incidencia de la luz directa sobre documentación y contenedores.</li> <li>Como iluminación artificial se podrá emplear luz fluorescente, pero de baja intensidad y utilizando filtros ultravioletas.</li> <li>Para el techo se debe emplear luz fluorescente con filtros ultravioleta.</li> </ul>
Plazo de ejecución del Contrato	DOCE (12) MESES, Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento y la suscripción de acta de Iniciación entre el arrendador y el supervisor designado, en calidad de arrendatario.
Lugar de Ejecución del Contrato.	Ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima.
Obligaciones del Contratista ARRENDADOR	El Arrendador se obliga para con el IBAL S.A. ESP OFICIAL a:  1 Entregar al ARRENDATARIO el bien inmueble arrendado, en las condiciones establecidas y aceptadas en el contrato de arrendamiento.  2 Mantener el inmueble con la conexión de servicios públicos domiciliarios (luz, agua) sin deuda anterior o sanciones que vea afectado el pago a realizar por el arrendatario.  3 Librar al ARRENDATARIO de toda perturbación parcial o total de los derechos de uso y goce, concedidos al ARRENDATARIO, siempre y cuando estos no sean por causa o, a causa de las actividades del ARRENDATARIO.  4 Realizar todas aquellas mejoras que no sean locativas, es decir las que sean necesarias y urgentes sobre el bien que son aquellas que se requieren para la conservación del bien y preste el servicio para el cual está destinado. Esto dado que el bien inmueble debe mantenerse en buen estado de funcionamiento.  5 Cancelar el valor de la administración del edificio, la cual se encuentra incluido en el valor del canon de arrendamiento. Por tanto, deberá mantener al IBAL SA ESP OFICIAL, libre de cualquier reclamación al respecto.  6- Las demás obligaciones establecidas en el código civil y de comercio a cargo del arrendador de locales comerciales.
Obligaciones del IBAL	El IBAL S.A. ESP OFICIAL, en calidad de arrendatario se compromete a:  1 Usar y gozar la cosa arrendada, con la destinación específica establecida en el contrato de arrendamiento.  2 Pagar dentro del término convenido los cánones de arrendamiento fijados en el contrato.  3 Mantener en buen estado de limpieza las instalaciones y las áreas convenidas en el objeto del presente contrato, con el finde tener una



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

adecuada conservación del mismo.

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 4 de 10

	<ul> <li>4 Restituir el local comercial en el mismo estado en el que lo recibió, de lo anterior se deduce que el arrendatario debe velar por la conservación del local, realizando las mejoras locativas que están a su cargo, según lo determina el artículo 1997 inciso I del Código Civil.</li> <li>5 Pagar a tiempo los servicios públicos instalados del local comercial y entregar al día la facturación por este concepto.</li> <li>6 Asumir la responsabilidad por los daños que se llegaren a causar en las instalaciones en desarrollo del objeto del presente contrato.</li> <li>7 No podrá el arrendatario hacer servir a otro de los derechos de uso y goce sobre el bien arrendado y por tanto no estará facultado para subarrendar en ninguna proporción salvo autorización escrita del arrendador.</li> <li>8 Responder por los daños causados no solo por su misma culpa personal, sino además por la de sus representantes, familiares, huéspedes,</li> </ul>
:	visitantes o dependientes que no se encuentren enmarcados en fuerza mayor o caso fortuito.
•	9 Designar un supervisor del contrato, quien está en la obligación de verificar el cumplimiento del objeto contractual, para adelantar los trámites administrativos internos para pago. PARÁGRAFO El supervisor deberá mantener una interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA., Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, informar al ordenador del gasto cualquier irregularidad o incumplimiento sea parcial o total del contrato, para tomar las medidas que corresponden según la Ley 1474 de 2011, y demás obligaciones que le correspondan según el manual de supervisión e interventoría del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y la ley.
Pago de ARL a cargo IBAL	APLICA NO APLICA X
	Capítulo III: Descripción Jurídica
Fundamentos Jurídicos la Modalidad de Contratación	De Conformidad con el acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 "por medio del cual se adopta el manual de contratación de la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL SA ESP OFICIAL" las modalidades de selección de contratistas está enmarcada por cuantía. Para el caso particular aplica el artículo 28 de la modalidad de contratación directa No. 27 cuando la cuantía del contrato sea menor a 200 SMLMV iva incluido. No obstante, a partir del 29 de enero de 2022 inició la restricción legal establecida en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005 que indica "Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado." En razón de esto para el trámite del proceso de selección de la presente necesidad, se dará aplicación al trámite de invitación pública simplificada establecida en el artículo 24 del Acuerdo 001 de 2020, por ser el proceso de selección publica avalado por la junta directiva de la

empresa.



### CÓDIGO: GJ-R-001 FECHA VIGENCIA:2021-07-15

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

VERSIÓN: 11 Página 5 de 10

Plazo de Liquidación del Contrato.	Seis (06) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución para la liquidación de mutuo acuerdo. En caso de no suscribir acta de liquidación se adelantará un informe por parte del supervisor y se elaborará el acta de cierre del proceso según lo indicado en el artículo 69 del Acuerdo 001 de 2020.			
	Nombre del funcionario:	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO		
Supervisión	Cargo	Profesional especializado III- Gestión Recursos Físicos		
	Dependencia:	Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales		
Autorización Uso de Distintivos y Logos de la empresa	logos y distintivos en el	NO APLICA		
	inmueble objeto del presente contrato.			
Proceso limitado a MIPYMES	APLICA APLICA	NO APLICA X		
Necesidad de Contar Con interventor Externo.	N/A			
	Capítulo IV: Descripc			
Soporte	Técnico y Económico del v	alor estimado del contrato.		
Presupuesto Oficial.	CIENTO SETENTA Y SIETE MII (\$177.007.740.00) MCTE.	LONES SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS		
Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial	del Archivo General de la	e a Bodegas que cumplan con las exigencias Nación, y teniendo en cuenta condiciones de on, condiciones estratégicas. Este análisis es tión Recursos Físicos.		
	Se hará mediante la suscri final, en la que se recond	oción de actas parciales mensuales y un acta ocerá el pago del canon de arrendamiento, factura, validación de aportes de seguridad		
Forma de Pago y Requisitos	de visto bueno del super	ordenarán siempre y cuando existan las actas visor del contrato. Las cuales se cancelarán, es trámites administrativos a que haya lugar y n y orden de pago.		
	acompañan los document trámite interno sólo empe presenten en debida for documentos. Las demoras responsabilidad del contra	no han sido correctamente elaboradas o no se os requeridos para el pago, el término para su ezará a contarse desde la fecha en que se ma o se haya aportado el último de los que se presenten por estos conceptos serán tista y no tendrá por ello derecho al pago de es de ninguna naturaleza. Se deberán radicar		



#### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

**VERSIÓN: 11** 

Página 6 de 10

antes del cierre contable fijado por el IBAL S.A. ESP OFICIAL.

Parágrafo 3. El contratista manifiesta que conoce los trámites internos para pago establecidos por tipo de contrato en la Resolución 076 de 11 de febrero de 2020, la cual se encuentra publicada en la página institucional de la empresa en el link normatividad resoluciones 2020, específicamente en <a href="https://www.ibal.gov.co/sites/default/files/ibal/sites/default/files/images/stories/Resolucion%20076%20de%202020.pdf">https://www.ibal.gov.co/sites/default/files/ibal/sites/default/files/images/stories/Resolucion%20076%20de%202020.pdf</a>

#### Capitulo V. Bases para la Evaluación de Propuestas

#### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN - PROPONENTES CONTRATACIÓN DIRECTA.

# Justificación de los factores de selección

No encontrarse inhabilitado para contratar de acuerdo con los principios legales y constitucionales, afirmación que se entenderá hecha por el proponente con la presentación de la propuesta.

Encontrarse inscrito en el Sistema de Información de Proponentes (SIP) de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL SA ESP OFICIAL, como mínimo el día de la presentación de la oferta.

#### Requisitos Habilitantes

- Propuesta original firmada por el propietario del local comercial. La propuesta deberá indicar las condiciones del bien inmueble a arrendar, que debe cumplir con las exigencias técnicas mínimas establecidas en el presente estudio, e indicando ubicación del bien inmueble.
- Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o registro mercantil de la persona natural.
- 3. Poder, en caso de que la persona que firma la oferta no fuere el repreentante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autorizando a determinada persona a presentar oferta. Asi mismo se debe informar si el apoderado esta facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.
- 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
- 5. Acreditación de paz y salvo con el régimen de seguridad social integral: como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del ultimo recibo de pago de salud, pensiones y riesgos profesionales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir

### Capacidad Jurídica (Documentos de contenido Jurídico)



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 7 de 10

momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.  NÖTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores 6. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no superior a 30 días de expedición. 7. Copia de la escritura pública en la que describa linderos del bien inmueble arrendado. 8. Certificación de la estructura, donde se especifique la resistencia de las placas, pisos dimensionados para soportar una carga mínima de 1000 k/m12. 9. Antecedentes fiscales de la persona natural, o de la persona jurídica viel representante legal de la persona jurídica 10. Antecedentes sidisciplinarios de la persona natural, o de la persona jurídica 9 del representante legal de la persona natural, o de la persona jurídica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona natural, o del representante legal de la persona natural, o del representante legal de la persona natural el persona jurídica 21. Pantallazo de que la persona natural o en el representante legal de la persona natural el persona jurídica on se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policía nacional. 13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles, 4810 14. Hoja de vida de trunción publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona jurídica según su naturaleza 15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores 16. Certificado de la constada de no estar incurso en inhabilidad e incompatibilidad. El proponente certificara bojo la gravedad de la inscripción y aprobación de los proveedores 16. Certificado de no derta deudas con la entidad s		
deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores  6. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no superior a 30 días de expedición.  7. Copia de la escritura pública en la que describa linderos del bien inmueble arrendado.  8. Certificación de la estructura, donde se especifique la resistencia de las placas, pisos dimensionados para soportar una carga mínima de 1000 k/mt2.  9. Antecedentes fiscales de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica 11. Antecedentes idisciplinarios de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica.  11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica.  12. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica.  13. Copia del Registro Único fibutario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiller de bienes inmuebles. 6810  14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza  15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del BAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores  16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad e incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad es establecidas por la ley, que no flene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de libague, con la Contaduía Publica. En caso pos		· '
6. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no superior a 30 días de expedición. 7. Copia de la escritura pública en la que describa linderos del bien inmueble arrendado. 8. Certificación de la estructura, donde se especifique la resistencia de las placas, pisos dimensionados para soportar una carga mínima de 1000 k/mt2. 9. Antecedentes fiscales de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica y del representante legal de la persona iuridica de la persona iuridica y del representante legal de la persona iuridica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona iuridica 12. Pantallazo de que la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policia nacional. 13. Copia del Registro Unico tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles, 6810 14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica: del la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza 15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponèntes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobacción de los proveedores 16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompotibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompotibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de lbague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicandos su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Everificará que la proposata técnica se quiste a las necesi		deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central
7. Copia de la escritura pública en la que describa linderos del bien inmueble arrendado. 8. Certificación de la estructura, donde se especifique la resistencia de las placas, pisos dimensionados para soportar una carga mínima de 1000 k/mt2. 9. Antecedentes fiscales de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica 10. Antecedentes disciplinarios de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica 12. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policia nacional. 13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiller de bienes inmuebles. 6810 14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza 15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL. SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del BAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores 16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad e incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de labaque, con la Contaduría Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos  Capacidad Financiera  N/A  Capacidad  N/A		6. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no superior a 30
las placas, pisos dimensionados para soportar una carga mínima de 1000 k/m12.  9. Antecedentes fiscales de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica 10. Antecedentes disciplinarios de la persona natural, o de la persona jurídica 21. Antecedentes disciplinarios de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica.  12. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policia nacional.  13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles. 6810  14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza  15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores  16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de ibague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos  Capacidad Financiera  Ale  Capacidad Financiera  N/A  N/A		7. Copia de la escritura pública en la que describa linderos del bien
del representante legal de la persona jurídica 10. Antecedentes disciplinarios de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica 12. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policía nacional. 13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles. 6810 14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza 15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponéntes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores 16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de libague, con la Contaduría Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos  de Contenido Técnico  Documentos Capacidad Organizacional		las placas, pisos dimensionados para soportar una carga mínima de
jurídica y del representante legal de la persona jurídica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica. 12. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policía nacional. 13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles. 6810 14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza 15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores 16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de la bague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos Capacidad Financiera  Capacidad Gorganizacional  N/A  N/A		
12. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policía nacional.  13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles. 6810  14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza  15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores  16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de libague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos  Capacidad Financiera  N/A  N/A  N/A		jurídica y del representante legal de la persona jurídica 11. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante
13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles. 6810  14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza  15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores  16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de lbague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos  Contenido Técnico  Capacidad Financiera  Capacidad Organizacional		Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas
15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores  16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de libague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos Contenido Técnico  de Capacidad Financiera  N/A  N/A  N/A		<ul> <li>13. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles. 6810</li> <li>14. Hoja de vida de función publica: diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función publica de la persona natural o de la persona jurídica</li> </ul>
16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de lbague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado  Documentos Contenido Técnico  de Se verificará que la propuesta técnica se ajuste a las necesidades de la entidad y que cumpla con las condiciones requeridas en el presente estudio de necesidad y análisis de mercado  Capacidad Organizacional		15. Certificado de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la
Documentos Contenido Técnico  Capacidad Financiera  Capacidad Organizacional  Capacidad Value la propuesta técnica se ajuste a las necesidades de la entidad y que cumpla con las condiciones requeridas en el presente estudio de necesidad y análisis de mercado  N/A  N/A		16. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El proponente certificara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de lbague, con la Contaduria Publica. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la
Capacidad Organizacional		entidad y que cumpla con las condiciones requeridas en el presente
Capacidad Organizacional	Capacidad Financiera	
	Capacidad	*,
<b>experiencia (General y</b> Lei oterente interesado en participar en el presente proceso debera	Experiencia (General y	El oferente interesado en participar en el presente proceso deberá



#### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

**VERSIÓN: 11** 

Página 8 de 10

Específica)	acreditar	la	ejecución	de	m
	igual o sin	مااد	r al del nre	cant	ar

ar la ejecución de máximo DOS (2) contratos cuyo objeto sea similar al del presente proceso

#### Evaluación

se adjudicara la oferta que cumpla con los requisitos habilitantes, las especificaciones técnicas requeridas y que el precio no supere el presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

Asi mismo se calificarán aspectos económicos y tecnico, que serán objeto de calificación de acuerdo con los siguientes parámetros que permitirán escoger la oferta mas favorable:

Evaluación	Puntaje
Factor Económico	50
Factor Técnico	50
Total	100 puntos

#### Factores de Escogencia y Calificación

Para la calificación de la propuesta económica se tendrá en cuenta el VALOR TOTAL ofertado en el presente proceso, se asignara CINCUENTA (50) Puntos a la propuesta mas económica y en forma descendente se restarán veinte (20) puntos a las demás propuestas, es decir a mayor precio, menor puntaje.

Para la calificación del factor técnico, se asignara CINCUENTA (50) puntos, a la propuesta que cumpla con las siguientes condiciones:

- El inmueble debe tener un área minima que se encuentre entre los 800 A 1000 MTS 2
- El inmueble debe estar a paz y salvo por concepto de impuestos y de servicios públicos en el momento de la entrega a la empresa IBAL S.A. E.S.P
- El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación que no ofrezca estabilidad
- El inmueble debe ofrecer facilidades de acceso y medios de transporte, con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal institucional.
- El inmueble debe contar con vigilancia las 24 horas, cámara de seguridad con circuito cerrado de televisión y red contra incendios.

#### Otros para proceso de contratación

No Ajustarse al presupuesto Oficial.

No encontrarse habilitada la propuesta por no cumplir con los requisitos habilitadores.

### Causales de Rechazo de Propuesta

Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución y la ley.

Cuando quien suscriba la propuesta no tenga la capacidad legal para representar a la persona jurídica oferente, o cuando tenga limitación en



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 9 de 10

	cuantía para representar a dicha persona.
	Si el objeto social del proponente no tiene relación con la naturaleza del objeto a contratar.
Factores de Desempate	N/A
and the second s	Capítulo VI: Riesgos
	Los riesgos del presente contrato están distribuidos de la siguiente manera:  ASIGNACION DE RIESGOS:
	Cambios legislativos y tributarios que afecten el equilibrio económico del contrato, durante su ejecución, este riesgo deberá ser asumido por el ARRENDATARIO.
Soporte de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos.	2. Interrupción de la atención al ciudadano, debido a las decisiones del gobierno o mandato legal. Este riesgo deberá ser asumido en partes iguales por el ARRENDADOR y ARRENDATARIO.
	3. Propietario del inmueble requiere el mismo antes de la terminación del contrato, este riesgo deberá ser asumido en partes iguales por el ARRENDADOR.
	4. Falla de estructura física del inmueble, este riesgo deberá ser asumido por el ARRENDADOR.
	5. Problemas de orden público que atenten contra la integridad del inmueble, este riesgo deberá ser asumido en parte iguales por el ARRENDADOR y ARRENDATARIO.
Garantías a Constituir	Para este proceso no se requerirá la expedición de ninguna póliza de Garantía, solo se exigirá la legalización del mismo mediante el pago de impuestos Pro. Ancianos y Pro cultura antes de IVA y la expedición del registro presupuestal.
todo el proceso de planea	momento de la elaboración del presente estudio de la necesidad se agotó ción, por lo que es viable técnica, financiera y jurídicamente adelantar el ratación para satisfacer la necesidad descrita.
Revisó y Aprobó Firma:	ZEXR
Nombre del Director:	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
Cargo:	Director Administrativo y Financiero
Firma:	
Nombre:	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Cargo:	Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Anexos:	
Anexos:	and.



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-001

FECHA VIGENCIA:2021-07-15

VERSIÓN: 11

Página 10 de 10

Certificaciones: X

Otros: Cotización servicio

de arrendamiento

Funcionario o Asesor	Nombre	Dependencia	V° B°
Revisado Jurídicamente:	Ginna Vanessa Rincon Velasquez	Secretaria General	Fing Gnz An
Aprobado Jurídicamente:	Olga Lucia Liévano Rodríguez	Secretaría General	Annly